



Guayaquil, 28 de febrero de 2023
Nro. 074-CPOA-UA-CPGE-2023

CERTIFICACIÓN DE COMPONENTES POA 2023

Con fecha 17 de diciembre de 2013, mediante Ley publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 145, fue creada la Universidad de las Artes, como institución de educación superior de derecho público, sin fines de lucro, con personería jurídica propia, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde a los principios establecidos en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Educación Superior.

Con fecha 2 de septiembre de 2020, en concordancia con la Resolución No. CG-UA-TELETRABAJO-2020-045, indica en su artículo segundo, literal d) *“El Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica aprobará las reformas al POA (...)”*

Con fecha 10 de enero de 2023, mediante Sesión Ordinaria, la Comisión de Gestión Estratégica e Institucional, revisó y aprobó el Plan Operativo Anual de Universidad de las Artes de 2023.

Con fecha 13 de enero de 2023, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2023-002, el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: *“Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2023 de la Universidad de las Artes”*, además el artículo 2 dispone: *“Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes”*.

Con fecha 27 de febrero de 2023, mediante Memorando Nro. UA-SVS-DIRVS-2023-0036-M, la Dirección de Vinculación con la Sociedad, indica entre otros, lo siguiente:

La misión de la Dirección de Vinculación con la Sociedad es ejecutar las acciones fomenten el vínculo con la comunidad dentro de las diferentes unidades académicas y sus carreras a través de los planes, programas y proyectos con diversas organizaciones, gremios, instituciones, universidades, entre otros; lo cual fortalecerá los procesos de producción y circulación de prácticas artísticas, creativas y de saberes.

Así, en el marco de la planificación de la Dirección de Vinculación con la Sociedad, para el 2023, se proyectó la disponibilidad de presupuesto para la adquisición de insumos de vestimenta con distintivos para docentes que efectúan actividades de campo de proyectos de vinculación con la comunidad. Lo cual se observa pertinente e incluso debe ser ampliado para personal administrativo y estudiantes que realizan tareas de campo.

Por tanto, solicita financiamiento y certificación POA de la tarea “Kit identificativo para el desarrollo de proyectos de vinculación con la comunidad con la imagen de la Universidad de las Artes: camisetas, bolsos, chalecos, gorras”, con ítem presupuestario 530802, por un monto total de \$ 9,459.25 USD.

La Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica al revisar la Planificación Operativa Anual, sobre las bases de los antecedentes expuestos:

CERTIFICA

Que en el Plan Operativo Anual de la Universidad de las Artes del año 2023 una vez realizado el análisis de los saldos POA y presupuestarios, consta la siguiente tarea: “Kit identificativo para el desarrollo de proyectos de vinculación con la comunidad con la imagen de la Universidad de las Artes: camisetas, bolsos, chalecos, gorras” de la fuente 002, con ítem presupuestario 530802, por lo que se CERTIFICA la tarea de acuerdo con la siguiente información:

